



DEFENSORÍA DEL PUEBLO  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

**RESUMEN EJECUTIVO**  
**INFORME DE SEGUIMIENTO**  
**DP-UAI-SEG- N° 005/2018**

**Primer Seguimiento a las Recomendaciones Emergentes de la "Auditoría Especial Sobre el Cumplimiento del Procedimiento de Control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la Defensoría del Pueblo, por el Periodo Comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.**

**OBJETIVO DEL EXAMEN.**

Determinar si las recomendaciones contenidas en el Informe DP-UAI-AUD-N°. 007/2017 de 29 de diciembre de 2017, referente a la "Auditoría Especial sobre el Cumplimiento del Procedimiento de Control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la Defensoría del Pueblo, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2016", fueron implantadas.

**OBJETO DEL EXAMEN**

El objeto del seguimiento comprende la verificación y análisis de los documentos generados por las áreas involucradas en la implantación de las recomendaciones emitidas en el Informe de "Auditoría Especial sobre el Cumplimiento del Procedimiento de Control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la Defensoría del Pueblo, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2016", el contenido de los Formularios "1" y "2", relacionados con el pronunciamiento de aceptación de recomendaciones y el cronograma de implantación emitidos por los responsables de las Unidades auditadas, y la documentación de sustento que respalde las acciones realizadas, respecto al cumplimiento de las recomendaciones.

Como resultado del seguimiento realizado, se concluye que:

El Informe DP-UAI-AUD-N°. 007/2017 de 29 de diciembre de 2017 referente Auditoría Especial sobre el Cumplimiento del Procedimiento de Control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la Defensoría del Pueblo, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 estableció cuatro (4) recomendaciones, en base a los resultados obtenidos en el primer seguimiento, descritos en el Capítulo II, se concluye que la Defensoría del Pueblo, cumplió con la implantación de las recomendaciones, toda vez que las cuatro (4) recomendaciones fueron cumplidas, totalizando de acuerdo con el siguiente detalle

Recomendaciones Cumplidas	4	(100%)
Recomendaciones No Cumplidas	0	(0%)
Recomendaciones No Aplicables	0	(0%)

N° Recom.	RECOMENDACIÓN	Q	1er Seguimiento		
			C	NC	NA
2.1.	Observaciones por Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas (DJBR) durante el Ejercicio del Cargo.	1	✓		
2.2	Observaciones por Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas, después del Ejercicio del Cargo.	1	✓		
2.3	Inconsistencias en el Informe de cumplimiento de DJBR	1	✓		
2.4	Ausencia de Acciones Legales	1	✓		
<b>TOTAL</b>		<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>PORCENTAJE</b>		<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>

**Abreviaturas.**

Q = Cantidad

C = Cumplidas

NC = No Cumplidas

NA = No Aplicable

**La Paz, 27 de junio de 2018**

Lic. CPA. F. JAVIER BRAVO SERRANO  
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
Reg. Prof. CAUB N° 5070 - CAULP N° 2586  
DEFENSORIA DEL PUEBLO

JBS

RE